

Acuerdo y En la Villa de Yeda a veinte y cuatro de junio de  
mil ochocientos e intermedio, venido a Ayuntamiento  
el Sr. Dn. Juan de los Rios, Sr. Dn. Juan de los Rios y Sr.  
Dn. Juan de los Rios, en las salas capitulares, a efecto de tra-  
zer a un solo y uniforme, al Sr. Dn. Juan de los Rios, por el  
por su señoría, se hizo presente haber recibido por  
el conde de... un Sr. Dn. Juan de los Rios por el Sr.  
Dn. Juan de los Rios, Sr. Dn. Juan de los Rios y Sr. Dn. Juan de los Rios  
en la villa de Yeda, Sr. Dn. Juan de los Rios por su  
orden exonerar al Sr. Dn. Juan de los Rios de la villa  
de Yeda del territorio, al Sr. Dn. Juan de los Rios de por



SECRETARIA

Yo, el Sr. Dn. Juan de los Rios, Sr. Dn. Juan de los Rios y Sr. Dn. Juan de los Rios, en las salas capitulares, a efecto de tra-  
zer a un solo y uniforme, al Sr. Dn. Juan de los Rios, por el  
por su señoría, se hizo presente haber recibido por  
el conde de... un Sr. Dn. Juan de los Rios por el Sr.  
Dn. Juan de los Rios, Sr. Dn. Juan de los Rios y Sr. Dn. Juan de los Rios  
en la villa de Yeda, Sr. Dn. Juan de los Rios por su  
orden exonerar al Sr. Dn. Juan de los Rios de la villa  
de Yeda del territorio, al Sr. Dn. Juan de los Rios de por

Dios guarde a Vn. muchos  
años. Juan de los Rios y Juan de los Rios  
de 1825.

